

NUEVA HISTORIA ARGENTINA

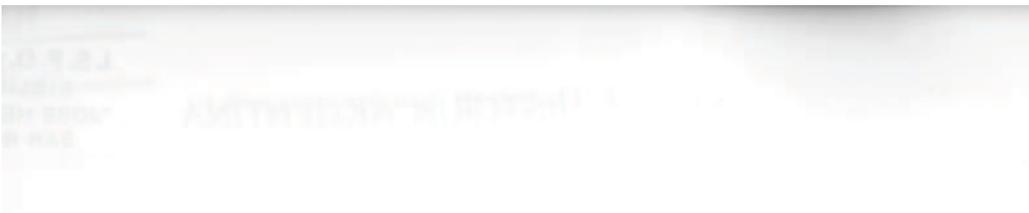
L.S.F.D.yT.N
BIBLIOTEC
"JOSE HERNAN
SAN NICOL

TOMO 2

LA SOCIEDAD COLONIAL

Director de tomo: Enrique Tandeter

EDITORIAL SUDAMERICANA
BUENOS AIRES



IMPRESO EN ESPAÑA

*Queda hecho el depósito
que previene la ley 11.723.*

© 2000, Editorial Sudamericana S. A.,
Humberto 1° 531, Buenos Aires.

ISBN 950-07-1756-5
ISBN O.C. 950-07-1385-3

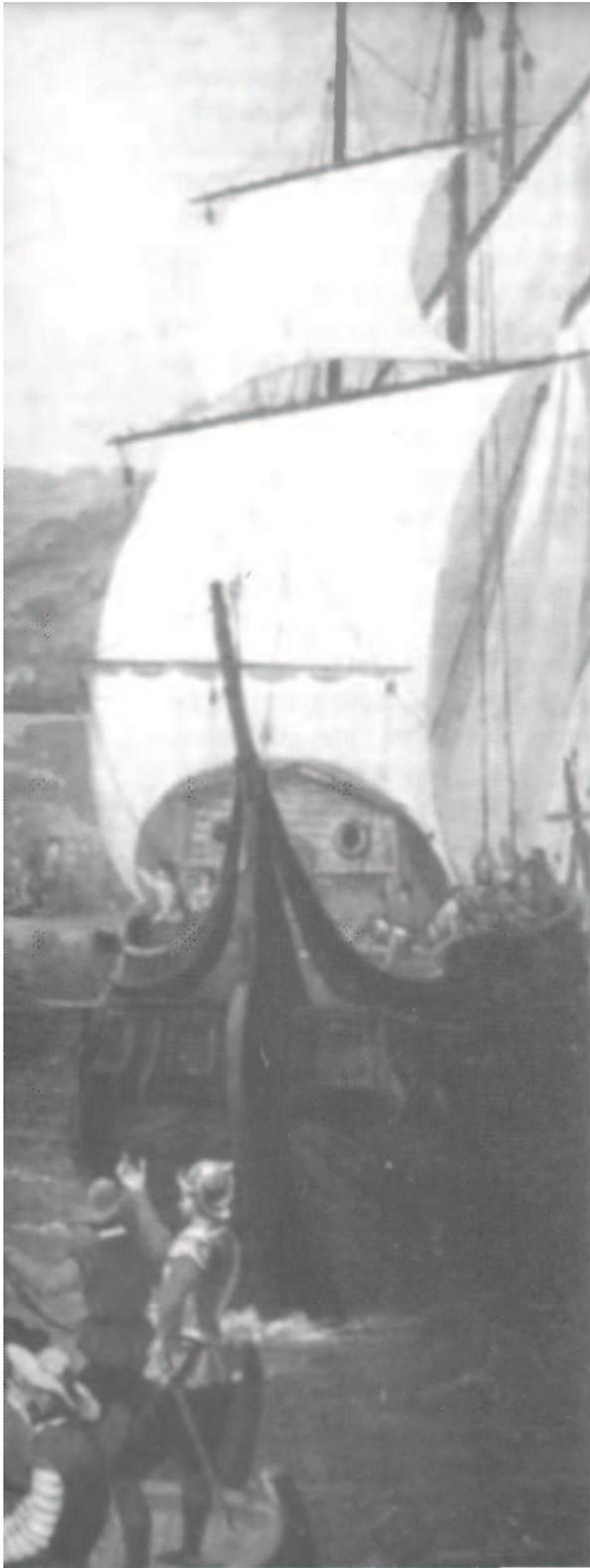
I

*La organización inicial del espacio
rioplatense*

por MIGUEL ALBERTO GUÉRIN



Partida del Puerto de Palos.



LAS COSTAS OCCIDENTALES DEL ATLÁNTICO MERIDIONAL EN LA ORGANIZACIÓN INTELLECTUAL DEL NUEVO MUNDO

El “mar Océano” de la ruta a la India

En diciembre de 1488, Bartolomé Dias, al frente de la primera expedición portuguesa destinada a encontrar el paso hacia el océano Índico, regresó a Lisboa después de haber sobrepasado y descubierto el cabo de Buena Esperanza, lo que probó que esa vía hacia el “Oriente” era posible. A la ida, para evitar los alisios contrarios que, ya sobre el sur de África no lo dejaban avanzar, se internó en el “mar Océano”, el Atlántico, para aprovechar, cuando estuviese más hacia el oeste y hacia el sur, los vientos de popa que finalmente le permitieron doblar el cabo.

Por entonces el tratado de Alcaçovas, ratificado en Toledo en 1480, ya había confirmado, de derecho, el exclusivo control portugués de hecho de la costa atlántica africana. Por su parte, el castillo de San Jorge de La Mina, en

Guinea, cuya construcción se terminó en 1484, había desplazado definitivamente el comercio del oro africano desde el Mediterráneo hacia el Atlántico portugués.

Cuatro años después, se produjo el sorprendente viaje de Colón que instaló, durante un tiempo, el mundo del Lejano Oriente en el Atlántico de “las islas”, las Antillas, y que, entre sus consecuencias, tuvo el tratado de Tordesillas, de 1494, que reconoció la superioridad atlántica de Portugal al concederle un eventual espacio en el occidente del Océano.

Diez años esperó Portugal para volver a intentar el viaje a la India. En julio de 1498, la pequeña aunque bien equipada expedición de Vasco da Gama partió con ese destino. Para dar vuelta al cabo de Buena Esperanza, aprovechó la experiencia de Bartolomé Dias y se internó en el Atlántico hasta casi tocar las costas de la parte sur del continente, tanto que sus pájaros se vieron llegar a las naves desde el oeste.

Cuando, en julio de 1499, se supo en Portugal la noticia de que Vasco da Gama había logrado llegar a Calcuta, rápidamente la corona organizó una expedición de más naves y gente, para inaugurar un tráfico regular con la India. También Alvarez Cabral, su capitán, se dejó llevar por los alisios hacia el sudoeste; en esta maniobra, el 22 de abril de 1500, miércoles de Pascua, avistó un monte, que bautizó Pascoal, anuncio de una “tierra nueva” que llamó de la Vera Cruz, y que, debido a la información proporcionada por los aborígenes, se creyó una isla.

En menos de diez días de permanencia en la costa ubicada a los diecisiete grados de latitud Sur, la expedición reunió información suficiente para que marineros, cartógrafos y gente allegada a la corona portuguesa organizaran el Atlántico del hemisferio meridional como una entidad distinta del mar Océano de las islas antillanas.

La organización del “mar Océano”

La primera diferencia entre el Atlántico meridional y el Océano antillano resultaba del particular tipo de navegación requerido para alcanzar las nuevas costas, cuya aplicación continuada pronto consolidó la superioridad náutica de Portugal en esa ruta.

Para internarse en el Atlántico meridional, lejos de los puntos

de referencia de la costa africana, resultaba insuficiente la navegación de estima, un saber que, adquirido en la práctica reiterada, constituía la capacitación fundamental de los grandes pilotos portugueses; de ella se había valido Colón, formado en esa escuela, para llegar a las Antillas.

Ya no bastaba con establecer, en la carta de navegación, el trayecto de la nave sobre la base del rumbo, proporcionado por la brújula, y el cálculo de la distancia recorrida, obtenido de la velocidad que los vientos permitían. Estos nuevos viajes requerían, además, la navegación de altura, en la que, mediante el uso del astrolabio o del cuadrante, se establecía la latitud por la altura relativa del Sol o de las estrellas del cielo del hemisferio sur; el cual también entonces empezó a observarse y a documentarse.

En este viaje, algunos de los participantes aplicaron de manera sistemática la navegación de altura, con lo que nació la confrontación entre la hasta entonces exitosa tradición de la práctica y el nuevo ejercicio, esencialmente moderno, de la aplicación de la teoría a la navegación, cuyos resultados centrales terminaron de construirse en la segunda mitad del siglo dieciocho.

El imaginario geográfico reflejó de inmediato esta diferencia entre las dos técnicas de navegación. A fines de 1501, Alberto Cantino, enviado del Duque de Ferrara a la corte de Portugal,

contrató a un cartógrafo portugués para confeccionar una carta destinada a su señor.

En ella, la intersección del "límite entre Castilla y Portugal", establecido por el tratado de Tordesillas, y la línea equinoccial determina cuatro sectores. En el superior izquierdo o noroeste se representan, en el "Océano occidental", las Antillas y las costas septentrionales del sur del continente, como posesiones del "Rey de



Fernando e Isabel la Católica, de Historia general d España, de V. Gebhardt.

Castilla”. En el sector inferior derecho se ubica el “mar Océano” y se representan como posesiones portuguesas las costas recién descubiertas, que se extienden hasta el “polo antártico”.

La nueva tierra de Santa Cruz y sus hombres

En este primer momento de reconocimiento, se consideró que la tierra “hallada” constituía, debido a sus puertos seguros y a su abundancia de buenas aguas, maderas y alimentos, una escala técnica adecuada en la ruta hacia la India determinada por los vientos más favorables.

Pero las noticias de la existencia de oro y plata en la tierra, que se creyeron o quisieron recibir de los indígenas, hicieron pensar en la conveniencia de instalar una factoría, la solución portuguesa para la explotación de las costas africanas, que consistía en un establecimiento costero fortificado, en el que se intercambiaban mercancías con los aborígenes con objeto de lucrar con el diferente valor relativo que cada cultura atribuía a los objetos canjeados. Para ello era necesario conocer la capacidad y voluntad de los aborígenes para aceptar el “resgate”, como se denominaba entonces el trueque asimétrico.

Mediante un relevamiento y registro más sistemático, basado tanto en la detenida observación de la constitución física, costumbres y mundo material de los indígenas, cuanto en la experimentación, destinada a indagar sus conocimientos del mundo animal y sus gustos alimentarios, de inmediato se supo que el indígena mostraba interés por los objetos europeos y fácil disposición a entregar todo lo suyo para obtenerlos.

Esta moderna indagación trascendió sus objetivos prácticos y abordó lo antropológico; en ese plano, la total desnudez de los indígenas desembocó en la comparación implícita con el *homo silvestris*, el hombre de los bosques, un animal antropomórfico prolongadamente construido en el imaginario del folclore medieval.

Colón, a su regreso del primer viaje, había publicado, sobre la base de una indagación menos sistemática, que los antillanos, por su cultura, podían ser objeto de un comercio esclavista calcado del que los portugueses hacían con los africanos. Esta indagación portuguesa, en cambio, dio lugar, después de algunas vacilaciones, a

una interpretación divergente, destinada a alcanzar éxito inmediato y notable perduración entre intelectuales y artistas europeos: la naturaleza paradisíaca de los aborígenes de las costas recién descubiertas.

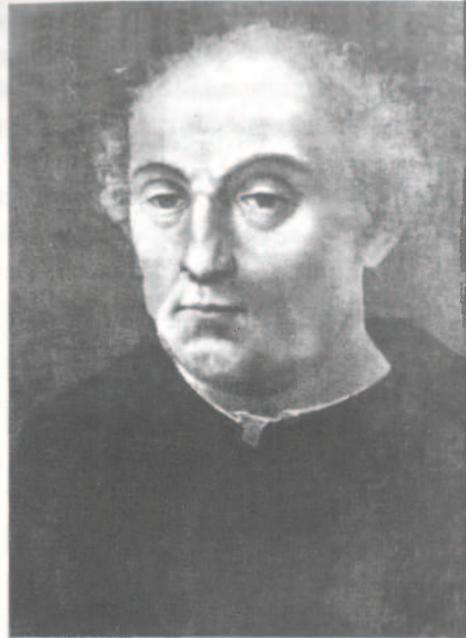
Los indígenas, que mediante estas descripciones quedaron incorporados al imaginario antropológico y también a su imaginería, como desnudos seres portadores de arcos y flechas, asumían con total naturalidad su desnudez, no labraban ni criaban, pero se veían más saludables que los portugueses, y se mostraban “más pacíficos y seguros” entre los recién llegados que los portugueses entre ellos. Estas observaciones resultaron pruebas de que su inocencia era “tal que la de Adán no sería mayor”.

La tierra, por su parte, que a diferencia de la europea daba “por sí misma” todas las raíces, simientes y frutos con que los indígenas se alimentaban, quedó incorporada a la imaginería mediante el papagayo, ave que la iconografía opuso a las que caracterizaban los enclaves portugueses de las costas africanas ecuatoriales.

La consolidación textual de la nueva organización

Estas primeras construcciones de la tierra “hallada” se circunscribieron al acotado espacio de la corte portuguesa y de sus allegados. Su elaboración y su difusión por Europa se llevaron a cabo en el imperio germánico de Maximiliano I.

En mayo de 1501 partió de Lisboa, al mando de Gonzalo Coelho, la primera expedición específicamente destinada a las tierras que el tratado de Tordesillas reservaba a Portugal. Recorrió las costas



Retrato de Cristóbal Colón, por Giovanni Verrocchio.

desde antes del cabo San Roque hasta el golfo de San Jorge. A partir del cabo San Vicente, se hizo cargo de ella Américo Vespucio, un veneciano residente en Sevilla que a su regreso, en setiembre de 1502, escribió una carta, como lo había hecho otras veces antes, a Lorenzo II de Médicis, en la que daba noticia del viaje.

La carta perfecciona el imaginario geográfico hasta entonces organizado. Distingue la “zona tórrida” sobre la costa atlántica africana, al norte de la equinoccial, habitada por los “pueblos negros”, del “anchísimo Océano” por el que la expedición se internó hacia el polo antártico, llevada por los vientos “un poquito” hacia el occidente.

Vespucio se ubica a sí mismo entre quienes dominan la navegación de altura y se presenta como el salvador de la expedición debido a que “la verdad de los altos cuerpos celestes sólo a nosotros, mostraban con exactitud, los instrumentos; y éstos son el cuadrante y el astrolabio, como todos sabéis”.

Por otra parte, la carta presenta el arribo a las costas occidentales del “Océano”, el 7 de agosto de 1501, como el descubrimiento de un continente, que denomina Nuevo

Mundo, porque era distinto de las partes del orbe conocidas por

Tolomeo y, sobre todo, porque lo habitaban variados pueblos y animales que no se encontraban en Asia, en África ni en “nuestra Europa”. De esto último, Vespucio sólo alegó una prueba: las numerosas clases de “papagayos” que “nuestro Plinio” no había conocido y el mismo Policeto no podría haber pintado, debido a la variedad de sus formas y colores.

Por los mismos años, la intelectualidad española recurría a otras fuentes para establecer



Américo Vespucio, de la copia del medallón publicado por Theodore de Bry.

su propio imaginario del Océano occidental. El maestre Rodrigo de Santaella estableció, en 1503, que las Antillas no estaban en la India, sino en Occidente, sobre la base de la interpretación del texto bíblico y de sus exégesis, que también argumentaban quienes creían lo contrario.

En su descripción de la vegetación, Vespucio subrayó la variedad, las dimensiones y, sobre todo, el hecho de proporcionar sus frutos sin trabajo, como en la edad de oro del mito de Hesíodo. Los árboles crecían sin necesidad de cultivarlos y daban espontáneamente frutos diversos, goma, aceites y licores. Todo esto le permitió afirmar que “si el paraíso terrestre en alguna parte de la tierra está, estimo que no estará lejano de aquellos países”.

Respecto del hombre, el texto inaugura el concepto del buen salvaje que vive según el orden natural. Hombres y mujeres hermosos, sanos y longevos, debido a la salubridad del aire, afables y mansos con los extranjeros que los visitan, no necesitaban vestidos, desconocían la propiedad, carecían de pautas sexuales, podían disolver el matrimonio, no tenían iglesia, religión ni ley, no comerciaban, no luchaban con arte y orden, comían a sus enemigos en vez de esclavizarlos, y los viejos transmitían los conocimientos necesarios a los jóvenes.

Esta carta, publicada a partir de 1503 con el título de *El Nuevo Mundo*, en latín primero y en alemán después, alcanzó en pocos años una difusión mayor que la de ningún otro texto referido a la expansión europea.

El Nuevo Mundo y lo paradisiaco en el imaginario europeo

Con la influencia directa o indirecta de Vespucio, surgieron dos líneas de construcción del imaginario de las tierras nuevas, ambas basadas en la Biblia.

La primera de ellas transportó los símbolos de la nueva tierra a la organización tradicional del paraíso.

En 1504, Alberto Durero, pintor de Maximiliano, incorporó el África a la iconología de la adoración de los Reyes Magos, y también el papagayo, símbolo tomado de la tradición de Vespucio, al mundo de la paradisiaca desnudez de Adán y Eva.

En 1505, un anónimo artista portugués fue más allá y, en su

Adoración de los Reyes Magos, que pintó para la catedral de Viseu, representó, junto a los tres reyes tradicionales, portadores de la ofrendas de las tres partes del mundo, un cuarto rey, que también trae su presente. Su corona, que como recién llegado lleva puesta, es de plumas, tiene aretes de oro, está calzado con sandalias y sostiene una larga flecha en su diestra; con estos atributos se lo vinculó a las nuevas tierras del Atlántico meridional.

Contemporáneamente, la segunda construcción transportó el paraíso terrenal a las nuevas tierras.

Después de su segundo viaje, cuando la experiencia refutaba sus expectativas de haber alcanzado el Oriente construido por el florentino Pablo del Pozzo Toscanelli, basándose en el texto del veneciano Marco Polo, Colón trató de fortalecer su teoría argumentando a los Reyes Católicos que se encontraba en el “Paraíso Terrenal” o en sus proximidades. Su argumentación se fundaba en una selección de los datos de la realidad, que excluía a los aborígenes, y en el uso de sólo alguna de las autoridades por él conocidas después de iniciar sus exploraciones. La templanza de los aires y la serenidad del mar le resultaron pruebas suficientes para afirmar que había llegado a los confines del Oriente, donde “los sacros teólogos y los sabios filósofos” de la exégesis bíblica ubicaban el Paraíso Terrenal. Para Colón, ese paraíso era una parte de la tierra a la que se llegaba no mediante la navegación del Océano facilitada por las técnicas racionales de la modernidad sino exclusivamente por la “voluntad divina” del imaginario medieval.

En 1505, la séptima edición latina de *El Nuevo Mundo*, hecha en Rostock, incorporó un grabado alemán que representa a un hombre y una mujer, aborígenes de las costas visitadas por Vesputio. La representación corresponde a un paraíso que no coincide totalmente con el de la iconología tradicional respetada en el grabado de Durero. La desnudez de la mujer no queda oculta, el hombre lleva arco y flechas, en el árbol central no se enrosca la serpiente y los personajes se ubican en un paisaje despojado, con rocas y casi carente de vegetación. Dos años después, Durero ambientó su Adán, el primer desnudo de tamaño natural de la pintura alemana, en un paisaje similar, elegido para que el espectador reflejase en él su imaginario, por entonces no tan unívoco.

Pero más se avanzó por este camino. En el grabado que ilustra una “noticia” alemana de los “nuevos hombres encontrados” por

la expedición de Vespucio, publicada en 1505, se muestran las naves portuguesas navegando un río americano, posiblemente el de la Plata. Los hombres y mujeres aborígenes quedan incluidos en una naturaleza paradisíaca, que por su exuberancia y por la presencia del papagayo resulta similar a la del grabado de Durero, aunque incorpora mayor cantidad de elementos americanos.

A partir de la publicación de *El Nuevo Mundo*, lo paradisíaco empezó a dejar de ser un espacio bíblico o una tierra alcanzable por voluntad divina, y tendió a convertirse en un estadio del devenir humano, conocible por las experiencias que la expansión permitían, en la que el Atlántico meridional tenía particular relevancia.



El pelícano de América, de Il Gazzettiere Americano.

El Nuevo Mundo y la antigüedad griega en el imaginario europeo

El texto de la *Geografía* del alejandrino Claudio Ptolomeo (c. 100-178), que incluía el primer atlas realizado con un estilo uniforme y estabilizaba la división del mundo en tres partes (Europa, Asia y África), fue descubierto y traducido, con el título de *Cosmografía*, a principios del siglo quince y comenzó a ser editado en el último cuarto de ese siglo. Su difusión eclipsó progresivamente las cartas náuticas medievales y generalizó, entre los geógrafos, la necesidad de trabajar con datos astronómicos, por lo que la obra, aunque conocida por Colón, resultó de mayor interés para quienes, como los navegantes portugueses del Atlántico meridional, practicaban y defendían la navegación de altura.

A comienzos del siglo dieciséis, el atlas empezó a completarse y perfeccionarse mediante la adición de *tabulae novae*, cartas complementarias destinadas a representar las tierras recientemente descubiertas. En esta tarea sobresalió Martin Waldseemüller, integrante del conjunto de eruditos congregados en el Gymnase Vosgien, reunido en Saint Die, en la corte del Duque de Lorena; se dedicaba al estudio de la cartografía y cosmografía, y a él se debe la información volcada en las más importantes cartas de Germania realizadas durante ese siglo.

En 1507, Waldseemüller publicó en latín su *Introducción a la cosmografía*, que incluye como apéndice los *Cuatro viajes* de Vespucio; en ella propone el nombre de América para el Nuevo Mundo hallado en el Atlántico meridional, que se constituía así en la “cuarta” de las partes de la tierra definidas por Ptolomeo. En el mismo año, incorporó dicho nombre y el símbolo del papagayo a su mapa impreso del globo terráqueo.

En 1518, Tomás Moro publicó *Utopía*, un libro central de la modernidad, en el que informa que los *Cuatro viajes* están “en mano de todos”. Moro se inspiró en la obra de Vespucio para construir su mundo de estabilidad y previsión, basado en la ausencia de propiedad, al que Hitlodeo, el protagonista, llega después de abandonar la expedición, cuando las naves habían alcanzado el punto más lejano. Hitlodeo, en el que Moro se refleja, es presentado como el prototipo de humanista, por ser capaz de “viajar” llevado por su conocimiento del griego, más importante que el del latín, lengua en la que, para Moro, pocas obras relevantes se habían escrito.

La incidencia de la organización del Nuevo Mundo en la ocupación española del Río de la Plata

Cuando España empezó su exploración del Río de la Plata, confrontó doblemente con Portugal.

La superioridad portuguesa en las técnicas de navegación adecuadas para el Atlántico meridional la obligó a enviar a sus mejores pilotos, a pesar de lo cual no pudo evitar, aun a mediados del siglo dieciséis, el fracaso de algunas expediciones.

También confrontaron dos grandes concepciones del mundo en la interpretación de los datos que las experiencias de la expansión ofrecían. Una anteponía la tradicional exégesis bíblica a la que la

realidad debía adecuarse y la otra, ayudada por el estudio, cada vez más generalizado en el Imperio, de los textos de la antigüedad, volvía a leer el texto sagrado a la luz de las nuevas realidades.

Sólo en 1516, el humanista español Antonio Nebrija, al presentar su edición de las tres primeras *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería, asumió plenamente el mito clásico de la Edad de Oro; en su portada advierte al lector que en esa obra conocerá “los siglos de oro, gentes desnudas, libres del peligro femenino y del dinero corruptor”.

LA NO PROYECTADA EXPLORACIÓN INICIAL

El marco portugués

Américo Vespucio también participó de la segunda expedición de Gonzalo Coelho al Brasil, cuyo relato incorporó a sus *Quatuor navigationes*; durante el viaje, se estableció la ruta marítima adecuada para alcanzar las costas brasileñas y se la diferenció de la ruta a la India. A partir de entonces, la corona portuguesa aceleró la instalación americana, favorecida por la homogeneidad del espacio físico, un extensísimo litoral sembrado de bahías, y por la eficiente aplicación del sistema de factorías, ensayado y perfeccionado en las costas africanas, a un área que entregaba, con relativa facilidad, palo brasil, esclavos y productos que, aunque proporcionaban menos renta que los metales preciosos, eran de aceptación segura en el mercado de las metrópolis.

Aunque los Reyes Católicos reaccionaron ante las primeras noticias de la expansión portuguesa, prohibiendo, en 1503, el comercio de todo palo brasil que no proviniese de sus posesiones, la política colonial de la corona española carecía de toda estrategia de expansión atlántica que no consistiese en redefinir el proyecto colombino del comercio con el Oriente en función de la inesperada geografía que las expediciones iban mostrando.

La conformación de las primeras noticias

El mundo del Río de la Plata impuso su atractivo a la falta de proyecto de la corona. Entre 1515 y 1529, cuatro expediciones

reconocieron el estuario de la cuenca o se internaron en ella y la exploraron en gran parte. Tres, las de Solís, Magallanes y Gaboto, estaban destinadas por la corona a alcanzar el Oriente, y la cuarta, la de García de Moguer, había sido proyectada por la Casa de Contratación de La Coruña hacia un lugar impreciso del Atlántico meridional. Estos reconocimientos permitieron construir los primeros mapas ideales de la geografía física de la cuenca y de su organización cultural, y, también, afianzar noticias que más tarde, potenciadas por la rentabilidad de la conquista peruana, sirvieron para modificar el proyecto, lo que dio lugar a la aparición del núcleo Asunción, el primer asentamiento español perdurable.

La merma de la producción antillana de oro coincidió con el descubrimiento del mar del Sur, por Núñez de Balboa, en setiembre de 1513. Muy pronto, en noviembre de 1514, Fernando capituló con su piloto mayor, Juan Díaz de Solís, una expedición “a las espaldas de Castilla del Oro”, una zona todavía poco conocida entre el mar Caribe y el del Sur, que acababa de recibir a su primer gobernador, Pedrarias Dávila. Se estableció la expresa prohibición de tocar costa alguna de las tierras pertenecientes a la corona de Portugal y se convino en avanzar directamente al objetivo de asegurar el dominio del Pacífico en la latitud de Tierra Firme y Panamá, para abrir las puertas hacia el postergado Oriente.

La expedición de Solís, muerto por los indios a comienzos de 1516, cuando comenzaba a remontar el Río de la Plata, tuvo consecuencias de importancia para el futuro de la exploración.

Para la corona, estableció el escaso interés económico de la zona, que había obligado a las naves que regresaban a España a



Mapamundi, 1514, de Raccolta di Documenti.

resarcirse cargando palo en el Brasil en contra de la expresa prohibición, y la confirmó en la inconveniencia de orientar hacia allí los esfuerzos humanos y la inversión del capital financiero disponible.

Desde la perspectiva local, el obligado abandono, en la costa oriental del río, del grumete Francisco del Puerto, permitió que la futura expedición de Gaboto contase con un intérprete y guía, en una tierra donde hacer indios amigos era imprescindible para obtener alimento, transporte y combatir a los indios hostiles que se iban encontrando durante la entrada. Por su parte, Alejo García condujo a los españoles que, también de manera obligada, habían quedado en Santa Catalina, con la ayuda de algunos indios tupíes-guaraníes, hacia el territorio alto peruano, dominado por los incas y todavía desconocido para los españoles. A su vuelta se reforzó una noticia, que los indígenas conocían y transmitían, la del Rey Blanco y la Sierra de la Plata, un desencadenante y organizador central de las futuras expediciones hacia el interior. Finalmente, un Gómez, abandonado en Pernambuco, también contribuyó, con su versión de la noticia, a que Gaboto torciese el rumbo de su armada.

Las noticias orientadoras de la exploración inicial

A comienzos de 1520, cuando la expedición de Magallanes reconoció el río que se recordaba con el nombre de Solís, debido a que el humanismo había publicado casi de inmediato la literaria narración de su trágica muerte, estaba claro, para los capitanes y pilotos, que ésa no era la vía que buscaban.

A fines de ese año, Magallanes y parte de su tripulación, en la que se encontraba Antonio Pigafetta —cuyo relato de viaje, publicado en 1534, organizó las imágenes del extremo sur de la América meridional para la intelectualidad y la fantasía europeas—, lloraron de emoción ante la noticia del descubrimiento del cabo que llamaron Deseado, que abría la tan buscada comunicación entre los mares y ponía fin a la búsqueda del canal interoceánico.

En 1525, antes de que se cumplieran dos años y medio de que la nave “Victoria”, conducida por Sebastián Elcano, regresase a Sevilla con muestras de especias de las Molucas, el entonces piloto mayor del rey, Sebastián Gaboto, capituló para seguir la ruta de Magallanes hasta esas islas y las otras descubiertas por él y por

Sebastián Elcano, “para hacer rescates y cargar los navíos con oro, plata, piedras preciosas, perlas, drogas, especierías, sedas, brocados y otras cosas de valor”. Durante su travesía, en Santa Catalina, a fines de 1526, después de oír la tentadora noticia del Rey Blanco, la prefirió a su destino oriental y decidió remontar el Paraná. A poco se le unió Francisco del Puerto, el más experto en la región, después de once años de permanencia en ella, cuya participación como lengua, o intérprete, fue decisiva.

Se realizaron dos expediciones hacia el norte. En la primera, que tuvo lugar entre fines de 1527 y abril de 1528, se llegó hasta la confluencia del Paraguay y el Bermejo; de ella participó Alfonso de Santa Cruz, uno de los oficiales reales de la armada, quien, más tarde, ya en calidad de cosmógrafo del rey, cargo para el que fue designado en 1535, integró sus experiencias en las descripciones de su *Islario* y en su carta de la costa sur del Brasil y de los ríos de la Plata y Paraná. En los primeros meses de 1529 se realizó la segunda expedición, que alcanzó el Pilcomayo.

En ambas, los españoles de Gaboto creyeron confirmar que en el nacimiento del río Paraguay se encontraba la Sierra de la Plata, destino deseado por todos los que remontaban la cuenca; creyeron esto porque vieron o quisieron ver que algunos de los indios que encontraron llevaban objetos de metales preciosos, que, según la versión oficial, no se rescataron para no indisponerlos.

Contemporáneamente a la segunda expedición, Francisco César partió del fuerte de Sancti Spiritus, establecido, en junio de 1527, en la confluencia del Carcarañá y el Coronda, y llegó a las serranías de Córdoba o San Luis; a su regreso trajo el relato de grandes riquezas existentes hacia el oeste, lo que dio lugar a la noticia de la ciudad de los Césares, también llamada Lin Lin, La Sal o Trapalanda.

El norte y el oeste fueron, desde entonces, los rumbos que orientaron las exploraciones de la cuenca que ingresaron por el Río de la Plata.

Los primeros mapas ideales de la provincia

Los españoles comenzaron a ordenar el espacio según sus propias categorías mentales, basándose en dos complejos mapas; uno, de estricta geografía física, organizado sobre topónimos; y otro,

de carácter cultural, que ubicaba gentilicios de tribus indígenas en el mundo guaraní.

El primero surgió de la necesidad de fijar hitos orientadores mediante una toponimia básica. Se bautizaron los accidentes avistables desde los navíos con nombres que homenajearon el santoral —cabo de Santa María, puerto de Santana— o que recordaban lo más característico de su geografía —isla de los Lobos—. También se adoptó la denominación epónima de los descubridores —islas de Rodrigo Álvarez o de Cristóbal Jaques— pero estos nombres resultaron, en general, más efímeros. Para los grandes ríos —Paraná, Paraguay, Pilcomayo, *Uruguay*— se conservó la denominación indígena, que, sólo en algunos casos, como el del río Epetín, el actual Bermejo, no perduró en la toponimia oficial. En cambio, no se respetó, posiblemente por la dificultad mnemónica que ello implicaba, la toponimia aborígen de las numerosas islas habitadas por indígenas, aunque se averiguó que llevaban el nombre de los caciques a quienes pertenecían los indios que las trabajaban.

También comenzaron a conocerse los gentilicios de las distintas tribus —mocoretás, camaraos, mepenes—, que, a pesar de las diversas maneras de verterlos al español, resultaron el instrumento eficaz para construir el complejo mapa de ubicaciones culturales destinado, sobre todo, a diferenciar el grado de amistad y consecuente colaboración, o de enemistad y peligro potencial.

Ambos mapas eran requeridos y alimentados por la incontestable decisión de alcanzar las tierras ricas en “oro y plata”.

De inmediato se incorporó al mapa físico la información sobre la buena calidad de las aguas de los ríos de la cuenca y, también, sobre la enorme dificultad para remontar la corriente de los ríos principales, que muchas veces debía hacerse a remo o atoando durante fatigosas jornadas en las que, a menudo, no se avanzaba sino una legua y, aun, media.

El mapa físico integró también el fuerte de Sancti Spiritus que, aunque fue destruido por los indios tres años después de establecido, sirvió desde entonces y durante muchos años de hito ordenador y, finalmente, fue elegido como escenario simbólico de la narración, más tarde convertida en mito, de Lucía Miranda y Mangoré, destinada a analizar el conflicto entre españoles e indios por el dominio de la tierra.

El mapa cultural, organizado para satisfacer la comprobada ne-



Plata Americae Provincia, de C. Wytffiet, 1598.

cesidad de contar con la colaboración indígena para realizar las entradas en la tierra e iniciar cualquier tipo de asentamiento, incrementó la significación de los lenguas o intérpretes. Sin esa alianza, la prolongada navegación condenaba al hambre y obligaba a los españoles, una vez acabada la ración traída desde España, a buscar en las islas hierbas, que en ocasiones resultaban venenosas, o cogollos de palmas, que, cuando no se encontraban, eran suplidos por aserraduras de sus troncos y aun por culebras y víboras.

Antes de incorporarse al mestizaje activo, los españoles iniciaron, en estas tierras mucho más que en otras, su aculturación inversa, al incorporar a su dieta los “bastimentos de la tierra”: maíz —el *abati* de los guaraníes—, calabazas, mandioca, batatas y el pescado fresco o seco que, cuando lograban que los indios amigos se los entregasen, les resultaban más atractivos que el “oro y las piedras preciosas”.

Al mapa cultural se incorporó también la evidencia de que el

complejo espacio indígena, a pesar de su diversidad, tenía una profunda y eficiente integración. Indios del río Uruguay comerciaban habitualmente con los chandules del alto Paraguay, donde los españoles se enteraban, por boca de otros indios y con sorprendente inmediatez a los hechos, del ingreso de naves españolas o portuguesas al Río de la Plata.

La persistencia de la corona en su proyecto oriental y el creciente atractivo de las noticias sobre las riquezas de la cuenca del Río de la Plata se manifestaron en 1525, cuando Diego García de Moguer, maestre de una de las carabelas de Solís y sobreviviente de la expedición Magallanes-Elcano, concertó una capitulación con la Casa de Contratación de La Coruña y con otros financistas para pasar como capitán y piloto de una empresa destinada a “la parte del Océano meridional”. Esta empresa respondía a las características de la cuenca rioplatense, que requería embarcaciones de poco calado para remontar sus ríos: sus naves transportaban madera labrada para armar “una fusta o bergantín que se pueda remar”.

García de Moguer, una vez en la desembocadura de la cuenca, también reorientó hacia ella el destino impreciso de la expedición y participó del segundo viaje al norte cuyo fracaso económico, acompañado de la destrucción del fuerte, determinó que él y Gaboto abandonasen, a fines de 1529, la exploración de la cuenca.

EL PRIMER PROYECTO DE LA CORONA PARA EL RÍO DE LA PLATA

La exploración inicial resultó decisiva para orientar una política de la corona sobre la cuenca, que precisó las direcciones generales de la expansión y consolidó los primeros mapas ideales, físico y cultural, de la región. Esa política reposaba en la aceptación de la noticia sobre la existencia de abundante plata, que le permitió a Diego García de Moguer y su gente usar el nombre del metal como topónimo de la desembocadura de la cuenca, creación que muy pronto desplazó la denominación epónima de “río de Solís”.

El Perú, un nuevo organizador del espacio

Las expediciones de Gaboto y García de Moguer recorrieron la cuenca durante los tres años transcurridos entre comienzos de 1527 y fines de 1529; a partir de entonces, la corona estuvo ausente del Río de la Plata durante cinco años. A su regreso, la situación general de las costas meridionales de América del Sur se había modificado de manera sustancial.

Para entonces, Francisco Pizarro, que en 1525 había iniciado, desde Panamá, el reconocimiento del mar del Sur, capituló la conquista del Perú en 1529 y, en noviembre de 1532, condujo la masacre de Cajamarca.

Una vez dominada la tierra desde Túmbez hasta el Cuzco, en 1538 Gonzalo Pizarro, con la ayuda que le envió su hermano Francisco, sometió a charcas, carangues y chuquisacas. Un año después, Pedro Anzures fundó una ciudad sobre el pueblo de los chuquisacas, que llamó La Plata, por estar cerca del cerro de Porco, de donde los incas sacaban ese metal, aunque la costumbre le conservó el nombre de la parcialidad sobre la que se había asentado.

El diseño del proyecto de la corona

En enero de 1534 Hernando Pizarro llegó a Sanlúcar de Barrameda, llevando el quinto del botín de guerra que correspondía al rey. Ante tal evidencia, en mayo de ese año, el rey firmó las capitulaciones de Diego de Almagro, a quien se le concedía una gobernación de doscientas leguas medidas, por la costa del Pacífico, desde donde terminaba la de Pizarro, y de Pedro de Mendoza, que recibió otra gobernación de otras doscientas leguas medidas por la misma costa, desde donde terminaba la de Almagro hacia el estrecho de Magallanes, pero destinada a conquistar “las tierras que hay en el río de Solís, que llaman de la Plata” desde un océano al otro.

La corona, movida por la fuerza de las noticias aportadas por la expediciones de Gaboto y de García de Moguer, confió en que el Río de la Plata le depararía una conquista de rentas similares a la peruana y, de manera consecuente, incorporó la región a su proyecto imperial.

A ello se debieron la magnitud y la importancia de la expedi-

ción que autorizó la corona y que la encabezase un gentilhomme de su casa, Pedro de Mendoza. El diseño de la capitulación tomó la experiencia del Perú en lo referido a capturar al señor indígena para solicitar su rescate, pero trató de evitar lo que había sucedido con Atahualpa, en agosto de 1533: que la muerte del monarca indígena fuese presentada como un ajusticiamiento. Para ello, se previó que si se capturaba a algún cacique o señor, el rey sólo tomaría la sexta parte de los tesoros de “oro y plata, piedras y perlas” que se obtuvieren por rescate, mientras que llevaría la mitad si se lo mataba “en batalla, o después por vía de justicia”.

LA REDEFINICIÓN LOCAL DEL PROYECTO DE LA CORONA

Todo proyecto expansivo de la corona requería una ejecución cuyo diseño quedaba a cargo del capitán general de la empresa; en este caso, ese diseño fue objeto de controversias ya durante el viaje, cuando se enfrentaron dos estrategias irreconciliables.

La primera consistía en organizar la cuenca mediante un puerto de transbordo marítimo-fluvial, ubicado entre el estuario y los ríos mayores de la cuenca, que sirviese de base para las comunicaciones con la metrópoli. Dicho puerto debía complementarse con una sucesión de puertos fluviales destinados a apoyar las entradas.

La segunda estrategia, de la que participaban los pocos que ya habían estado en la tierra, consistía en dejar los navíos en el estuario y tomar los bergantines para remontar de inmediato los grandes ríos, con el objeto de alcanzar cuanto antes las regiones de la plata, cuya existencia prometían las noticias.

Por sostener esta última estrategia, Juan de Osorio, maestre de campo que arrastraba el parecer de otros, fue procesado y condenado en secreto, con anuencia de Mendoza. Lo ejecutaron Juan de Ayolas, alguacil mayor, y Galaz de Medrano, en las playas de Río de Janeiro, antes de llegar, con lo que, por un tiempo, se postergó su estrategia.

Tan pronto como se alcanzó el Río de la Plata, se estableció Buenos Aires, el puerto de transbordo, que se rodeó de un muro de tierra, ineficaz para controlar la ya advertida hostilidad de los indios querandíes, que luego se incrementó.

Desde Buenos Aires se enviaron dos expediciones por el Para-

ná que, según la estrategia adoptada, establecieron asentos: el de Corpus Christi, cerca de Coronda, el de Nuestra Señora de Buena Esperanza, más al sur, pronto despoblados, y, en agosto de 1537, la casa fuerte de Asunción.

Volvieron a experimentarse las enormes dificultades de navegación, pero esta vez comenzaron a controlarse debido al progresivo perfeccionamiento del mapa cultural y las cada vez mejores soluciones para defenderse de los ataques costeros; también volvió a padecerse el hambre, cuya magnitud puede compararse con la sufrida en Jerusalén, de la que se hizo eco la iconografía europea al ilustrar la crónica de Schmidl y, sobre todo, la reflexión ética propuesta tanto por el mito de la Maldonada, destinado a reconciliar lo español con la tierra, cuanto por el romance de Luis de Miranda, la primera composición poética de la ciudad.



*El hambre en Buenos Aires, de Gedenkwaardige na Rio de la Plata,
de Ulrico Schmidl, 1599.*

La primera organización del espacio

Ayolas, que durante la segunda expedición había remontado el río Paraguay hasta el puerto de la Candelaria, en tierra de payaguaes, en febrero de 1537, desvió hacia el occidente, hacia la noticia del Rey Blanco y la Sierra de la Plata.

Quince meses después, ya de vuelta en Candelaria sin haber alcanzado el río Grande, fue muerto con todos sus compañeros. No alcanzó a saber que, durante su ausencia, Mendoza lo había designado su teniente antes de iniciar el viaje a España en el que murió, y no pudo transmitir sus descubrimientos porque el lugar-teniente que había designado, Domingo Martínez de Irala, no lo esperaba en Candelaria, donde lo había dejado.

Irala, que no reconoció los indicios ciertos de la muerte de Ayolas para no hacer peligrar los fundamentos legales de su poder, que la corona convalidaría sólo en 1552, cambió la estrategia de la empresa en función de la disminución del número de españoles, del conocimiento adquirido en las exploraciones realizadas y de las instalaciones efectuadas. Volvió, entonces, al viejo proyecto de Osorio y despobló Buenos Aires en 1541.

En efecto, en la primera organización del Río de la Plata, que compartían casi todos sus habitantes españoles, el mapa físico de la provincia coincidía con el cultural.

Las partes de esta organización que se percibía aislada tanto de la metrópoli, debido a la falta de navíos, como del resto de las Indias, eran tres: un eje fluvial de comunicación, los ríos Paraná y Paraguay; un conjunto de sitios que garantizaban la circulación y permitían el asentamiento, en el que se distinguían el “abajo”, el estuario de la cuenca, donde los puertos naturales permitían la comunicación con España, y el “arriba”, el Paraguay, con su centro, el pueblo de Asunción; en tercer lugar, una tierra de expansión, al oeste y noroeste, de la que si llegaban a recibirse por el río, desde España, socorros de “gente, aderezos y municiones”, se podían esperar, como botín de la guerra con indios enemigos, grandes aunque imprecisas cosas para el rey y para los españoles que protagonizasen la entrada.

Mientras no llegase el socorro, y, consecuentemente, no se realizase la gran guerra, la gente del Paraguay, los cuatrocientos hombres —si se cuentan los que había aportado Buenos Aires— que constituían la totalidad de la población de la provincia del Río de

la Plata, y que ya habían engendrado los primeros de sus muchos hijos mestizos, no se mostraban disconformes con la situación alcanzada, que resultaba, de manera evidente, preferible al hambre, las muertes y las difíciles e infructuosas expediciones y guerras hasta entonces vividas. Un más preciso conocimiento de las posibilidades de la tierra, obtenido a través de esos padecimientos, les había permitido postergar las esperanzas puestas en el mar del Sur.

Esas partes se jerarquizaban en función de la relación con los aborígenes que habitaban las costas fluviales.

En la boca del río, los indígenas no sembraban, carecían de una organización que permitiese a los españoles establecer un sometimiento estable y perdurable, y el devenir de la relación los había convertido en temibles enemigos; pero podía prescindirse de ellos porque los puertos naturales conocidos estaban relativamente protegidos de su amenaza.

A lo largo de los ríos, hasta Asunción, los indígenas tenían características similares, aunque sólo eran peligrosos y no enemigos declarados; sin embargo, se los necesitaba para obtener, mediante el rescate, el pescado, la manteca, los cueros y la carne, que resultaban imprescindibles para alimentar a tripulaciones y guerreros durante la prolongada navegación río arriba.

Finalmente, treinta leguas a la redonda de Asunción, donde residía el teniente de gobernador, los guaraníes o carios eran labradores, tenían abundancia de alimentos y se habían sometido a los españoles mediante la intimidación derivada de la violencia o de las amenazas y, también, mediante el rescate con anzuelos, escoplos o cuchillos, bienes deseados por los indígenas y especialmente fabricados para rescatar.

En las casas de los españoles vivía un conjunto de indígenas en el que predominaban las indias de servicio —más de setecientas—; algunas eran originariamente libres y otras esclavizadas durante las guerras entre parcialidades. Se las obtenía mediante donación o rescate, casi siempre obligados, y también a través del comercio entre los propios españoles, cada uno de los cuales se servía sexualmente de más de una india, sin reparar en que fuesen parientas cercanas.

Pero la mayoría de los indios amigos permanecía en sus tierras y se mantenía de ellas y de la pesca; con ellos se contactaban sobre todo los intérpretes, que los convocaban arbitrariamente a rozar, o los obligaban al rescate de alimentos.



Indios carios, de Ulrico Schmidl.

La casi absoluta carencia de oro y plata impidió que la provincia se integrase a la metrópoli. Los tributos correspondientes a la corona eran pagados en bienes de la tierra: “cochinos, maíz, frijoles, mandioca y aves”, que sólo servían para el consumo diario de los oficiales reales. Por su parte, el comercio local entre españoles obligó a establecer una moneda propia consistente en los productos utilizados para el rescate con los indígenas y en cuñas de hierro labradas en la tierra.

Las posibilidades y esperanzas de integración

El discurso oficial de las autoridades de la provincia sólo reclamaba ayuda para reactivar el proyecto de la corona, aunque la mayoría no la consideraba urgente.

Los carios podían asistir, en calidad de indios amigos, con mil canoeros o muchos más peones, en las guerras realizadas contra los vecinos, los agaces y otros pueblos más lejanos, de los que se

había obtenido la totalidad del ínfimo botín metálico hasta entonces recogido. Su dominación permitiría mantener a nuevos españoles armados, quizá menos de los tres mil entonces calculados.

El conocimiento, adquirido en la práctica, de las técnicas para remontar los ríos Paraná y Paraguay parecía garantizar una mejor circulación futura de la cuenca. Los puertos de la boca del río, el de San Gabriel, el mejor si se tenía precaución de sus muchos tigres, el río San Juan y los fondeaderos de la isla Martín García eran imprescindibles para tres finalidades. Servirían para anclar las naves en las que se había hecho la travesía, y para protegerlas mediante poblados conformados al efecto. Permitirían construir con la tablazón traída, o con la madera de los sauzales cercanos, los bergantines con los que se remontarían los ríos. También podían aliviar la dependencia del rescate con los indios, con lo que disminuiría el peligro de la navegación fluvial, porque servirían para sembrar en setiembre el maíz, que se daba mejor en las tierras de monte o, entre mayo y julio, el trigo y las hortalizas.

Estos puertos naturales estaban previstos sobre la margen izquierda, la “del lado de España”, la más cercana al canal de mayor profundidad, que era la vía más segura y directa hacia Asunción, y el paso casi obligado para quienes entraban al Río de la Plata, por lo que se creía que podían cumplir, sin necesidad de una población permanente, con la función de transmitir a los recién llegados los conocimientos imprescindibles para la circulación.

Ya se conocían los accidentes que indicaban el buen rumbo, el grado de enemistad de las distintas tribus y las formas de defenderse de los ataques de los flecheros, que se hacían más frecuentes en las costas de barrancas y en los esteros, para lo que se habían ideado barandillas de ropa o cuero, que protegían las cubiertas de los bergantines.

La corona intenta socorrer a los agentes de su proyecto

La corona, no obstante ignoraba la suerte corrida por Ayolas, estaba segura de las necesidades de los sobrevivientes de la expedición de Mendoza y firmó, en marzo de 1540, una capitulación con Álvar Núñez Cabeza de Vaca, por la que se le concedía la gobernación del Río de la Plata con el agregado de la isla de Santa Catalina. La concesión se haría efectiva sólo si Ayolas estuviera

muerto y siempre que llevase “mantenimiento y vestidos y armas y munición y otras cosas necesarias para proseguir la dicha conquista y descubrimiento”.

Las noticias que habían dado lugar a la expedición de Mendoza seguían siendo funcionales. La confianza de la corona y el capitulante en la rentabilidad de la provincia les permitió establecer que, si Ayolas estuviese vivo, Álvar Núñez recibiría, como única recompensa, el monopolio del comercio durante seis años. También confiaban en las noticias “del oro y la plata” quienes se enrolaron en la empresa: más de quinientos hombres de diversa condición social y cultural, muchos de los cuales, como Ambrosio Eusebio, discípulo de Pedro Aretino, conservaban sus esperanzas aun después de haber sufrido las primeras frustraciones.

En Santa Catalina, Alvar Núñez tuvo conocimiento de la reciente despoblación de Buenos Aires y partió por tierra, con un quinto de su gente, hacia Asunción, adonde llegó a comienzos de 1542, cuando la organización municipal de la ciudad, la única forma de gobierno representativa de la primera organización de la provincia, acababa de formalizarse. Con esto, quedó probada la posibilidad de la comunicación terrestre de Asunción con la costa atlántica.

Alvar Núñez dictó muy pronto resoluciones para atemperar los abusos que padecían los indígenas, con objeto de dirigir su fuerza de trabajo, entonces fundamentalmente orientada a la economía local, hacia la realización de entradas destinadas a alcanzar las noticias de la riqueza. Como los miembros de su propia hueste ya le reclamaban un dominio de los indígenas que les permitiese vivir de acuerdo con la organización de la provincia, debió prometerles formalmente que, si las entradas fracasaban, les permitiría tomar esclavos.



La relación y comentarios del gouernador
doç Aluar nuñez cabeça de vaca, de lo acaçido en las
toponadas que hizo a las Indias.
Con privilegio.
En la offitina de la çámara del auçilador. Ocho. de. 1542.

Portada de La relación y comentarios del
gouernador Álvar Núñez Cabeza de Vaca.

En 1543, Álvar Núñez remontó el alto Paraguay hasta Los Reyes, mucho más al norte de Candelaria, adonde había llegado Ayolas, e hizo una breve entrada al oeste que resultó infructuosa. También se puso de manifiesto, entonces, la fortaleza de la organización local, ya que la entrada sólo fue posible porque Irala le suministró a Álvar Núñez los navíos imprescindibles para remontar el río, todos de construcción local.

A comienzos de 1545, el fracaso de la entrada posibilitó que los españoles de Asunción, apoyados por los oficiales del rey y por parte importante de su propia gente, remitiesen a Álvar Núñez preso a la metrópoli. Esto evidenció que la organización local había triunfado definitivamente sobre el proyecto inicial de la corona, que la aceptó con ciertas modificaciones, la más relevante de las cuales fue advertir la necesidad de contar con un puerto de transbordo marítimo-fluvial en el estuario, poblado de manera estable.

La corona acepta con modificaciones la organización local

En 1547, la corona firmó una capitulación con Juan de Sanabria y, en 1557, otra con Jaime Rasquín. Ambas expediciones, más modestas que las anteriores, se frustraron, pero los sobrevivientes de la expedición de Diego de Sanabria, hijo y sucesor de Juan, después de un intento malogrado de instalación en la costa del Brasil, donde fundaron y despoblaron el puerto de San Francisco, terminaron incorporándose a Asunción, por entonces el único articulador de la provincia para quienes llegaban por el Atlántico.

En estas capitulaciones, la corona asimiló la provincia del Río de la Plata al espacio controlado por Asunción y cambió su inicial propósito de vincularla con la instalación del Pacífico por el de integrar directamente a la metrópoli las costas del Atlántico meridional mediante un circuito que comprendía el estuario y las costas meridionales del Brasil. Para ello, diseñó un conjunto de fundaciones que comprendía dos puertos marítimos anteriores al estuario, el puerto de San Francisco, frente a la isla de Santa Catalina, y, treinta leguas más al sur, el de los Patos, y dos puertos sobre el río, el de San Gabriel y el de Sancti Spiritus.

La corona autorizó estas expediciones en función de dos finalidades diferentes que, aunque complementarias en apariencia, manifiestan vacilaciones respecto del modelo de instalación. La primera, que le encomendó a Sanabria, era socorrer a los españoles de la provincia, para reforzar un asentamiento que consideraba débil para los intereses imperiales. La segunda, cuyo ejecutor debía ser Rasquín, consistía en afianzar y extender el control sobre el mundo indígena.

Para cumplir con la primera finalidad, la corona proyectaba dos soluciones. Promover una economía que no excluyese ninguna de las soluciones hasta entonces conocidas en la experiencia colonial: la agricultura, las manufacturas, el monocultivo de exportación y la minería. En segundo lugar, quería organizar la sociedad española de Asunción sobre el modelo de la familia monogámica europea. La solución consistía en estimular una migración de “hombres labradores”, “oficiales de todos oficios” y “oficiales mineros”, que debían ser “hombres casados con sus mujeres e hijos”, y que debían estar provistos, con la ayuda del capitulante, de todos los elementos necesarios: “trigo, cebada y centeno” y “todas las otras semillas”, “aderezos e instrumentos para hacer ingenios de azúcar” e “instrumentos y herramientas y fraguas”. También se estimulaba la migración de mujeres casadas con hombres que ya estaban en Asunción y de mujeres solteras, dispuestas a casarse con los solteros residentes.

Para el cumplimiento de la segunda finalidad, la corona diseñó un proyecto de conquista de las tierras no exploradas o en manos de indios hostiles, basado en la migración de hombres armados “para el descubrimiento” y en el traslado de armas para incrementar la capacidad bélica de la gente de la provincia. Respecto de los indios ya sometidos, prohibía tomarles “mantenimientos ni otras cosas” y establecía el rescate como única forma de comercio, para lo que obligaba a llevar “hierro” y otros bienes adecuados.

El discurso de la corona, en tanto reemplazaba la fe en el gozoso hallazgo de la noticia por la seguridad de establecer, mediante la ley, un sereno orden armónico, se enrolaba en los discursos utópicos del Renacimiento y estaba destinado a no reproducirse en la realidad.

LA IRRUPCIÓN DEL MUNDO PERUANO

Las noticias atraen al mundo peruano

Las noticias que habían orientado a los hombres de Gaboto y de Diego García se propagaron pronto por otras tierras. En las charlas de hombres frustrados por una realidad opuesta a sus ambiciones de un lucro fácil e inmediato, las narraciones reiteradas y recreadas en cada reiteración iban adquiriendo las características del mito.

Acontecimientos puntuales del devenir de los asentamientos de Perú y Chile organizaron expediciones cuyo destino se corría tanto más al interior del continente cuanto más tierras reconocían las expediciones partidas de los puertos, sin hallar las noticias buscadas.

Vaca de Castro, el gobernador del Perú, después de que su capitán Francisco de Carvajal venció, en 1542, en la batalla de Chupas, a la gente de Almagro, el joven, decidió alejar a los hombres alzados en armas enviándolos a una serie de entradas. A Diego de Rojas le tocó la más austral de las noticias, la del Dorado.

La expedición partió de Cuzco a comienzos de 1543 y llegó, en octubre de 1545, al sitio donde había estado el fuerte de Sancti Spiritus. Allí, Francisco de Mendoza, sucesor de Rojas, encontró las pruebas de la prolongada permanencia de los españoles en la cuenca del Plata. Había caciques ladinos que les reprochaban duramente, en español, que les exigieran por la fuerza los alimentos que los españoles asentados en Asunción obtenían por medio del rescate; también leyeron la carta que Irala había dejado al despojar Buenos Aires y se enteraron, por los indios, de las actividades de los portugueses en el Brasil. La evidencia de que, después de prolongadas penurias, habían alcanzado otra zona de expansión “sin haber hallado oro ni plata ni otro metal alguno”, empezó a minar la noticia del Dorado. Mendoza decidió ir a Asunción, pero se desalentó y poco después murió; lo reemplazó Heredia, que emprendió el regreso y llegó al Alto Perú en 1548, con una noticia más cierta: la de la existencia del Tucumán y sus indios.

Las viejas noticias se desvanecen para la gente de Asunción

Desde Asunción, a fines de 1547, Irala había iniciado una entrada siguiendo la ruta de Ayolas. Cuando llegó a los tamacosis y supo que estaban repartidos a los españoles del Alto Perú, envió hacia delante a Nufrio de Chaves, quien llegó a Lima a fines de 1548. De manera simultánea para el Perú y para Asunción, se derrumbaban las expectativas de las grandes riquezas del interior del continente, aunque subsistirían otras, menores y menos ubicables.

El mundo peruano se asienta en Tucumán

Poco antes, en abril de ese año, la batalla de Jaquijaguana puso fin a la rebelión de Gonzalo Pizarro y dejó pacificado el Perú durante un tiempo. El licenciado Gasca, como parte de su política de premios, recomposición de las relaciones de poder y descompresión militar, volvió a organizar entradas en tierras nuevas o escasamente controladas. Como consecuencia parcial de esta política se fundó, en 1553, Santiago del Estero, la primera ciudad mediterránea destinada a perdurar, y diez años más tarde se constituyó la provincia de Tucumán, separada de Chile, a la que se incorporaron las fundaciones de San Miguel de Tucumán, en 1565, y Córdoba, en 1573.

La instalación en la gobernación de Tucumán tuvo características comunes y similares a las de otras áreas periféricas del imperio ocupadas desde asentamientos preexistentes, y la perduración de sus ciudades estuvo ligada a la capacidad de administrar el trabajo indígena para hacer producir las tierras disponibles en función de las demandas altoperuanas, de crecimiento continuado a partir de la puesta en funcionamiento de los yacimientos de Porco, en 1539, y de Potosí, cuya villa, fundada en 1545, obtuvo su Casa de la Moneda en 1562.

Asunción redefine su posición y reclama puertos sobre el Atlántico

En Asunción, las más recientes noticias de riquezas transmitidas por los carios no fueron buscadas, porque la corona decidió

suspender los “descubrimientos nuevos” hasta que se poblase lo ya descubierto, y también debido a una progresiva consolidación del poder de los “conquistadores”, que encabezados por Irala, entonces ya gobernador, defendían su forma de vida.

Esa consolidación se basaba en ciertas premisas de aceptación generalizada en el grupo dominante: la pobreza de la tierra que carecía de metales preciosos, la holgazanería e indolencia de los indios, antiguos guerreros y antropófagos, de los que sólo se podía obtener servicio personal, y el escaso provecho logrado por los españoles, que no compensaba sus muchos y prolongados esfuerzos.

Los objetivos perseguidos eran tres. Impedir que los descontentos abandonasen la ciudad, incrementando así la desproporción numérica entre españoles, reforzar el control sobre el mundo indígena y redefinir el espacio propio de Asunción en la provincia.

El peligro de los agaces, que aunque comerciaban con los carios, se resistían a cualquier acuerdo de sometimiento o, cuando menos, de convivencia con los españoles, fue la causa inmediata, y también el pretexto, para impedir la creciente migración de españoles descontentos que abandonaban la ciudad en busca de otras posibilidades, generalmente hacia las costas portuguesas. Se estableció que, sin permiso del gobernador, nadie saliese de Asunción ni de su escaso ejido, donde cerdos y vacas se alimentaban en cercanía de los habitantes. No se podía navegar el río hacia “arriba” o hacia “abajo” ni cruzar a la otra orilla ni alejarse por tierra a pescar o cazar ni, mucho menos, establecerse en los repartimientos de indios.

En 1556, se legalizaron los repartimientos, mediante los cuales poco más de trescientos veinte españoles controlaron casi veinte mil indios. Se reguló que, por carecer de “cosas de provecho”, los indígenas debían entregar, además de los “miserables frutos de la tierra”, “el servicio de sus personas” para la construcción de casas, las rozas, el cultivo, la caza, la pesca, llevar cargas y la responsabilidad colectiva de reparar los caminos y malos pasos. Para cumplir con esos servicios, se permitía que hasta la mitad de los indios de un pueblo abandonase sus casas.

Tendían a garantizar la continuidad del control indígena, en primer lugar, la solidaridad bélica de los encomenderos que debían acudir en conjunto, a pie o a caballo, con sus armas y a su costa,

cada vez que fuese necesario “pacificarlos”, “asentarlos” o “reducirlos”. También el sostenimiento de la autoridad de los caciques, mediante la fuerza e impidiendo que los indios se alejasen de sus pueblos de origen. Finalmente, se establecieron los acostumbrados mecanismos de aculturación: la instrucción religiosa, la enseñanza de nuevas costumbres y la incorporación a familias españolas de algunos niños indígenas que, cuando grandes, serían devueltos a sus pueblos.

Contemporáneamente a la legalización de los repartimientos, el grupo dominante de Asunción también buscó adecuar sus relaciones a los resultados de la reciente expansión del imperio sobre tierras vecinas y a la evolución de las instalaciones portuguesas. Para ello reclamó tres fundaciones.

La primera era un pueblo en la isla de San Gabriel, en el estuario de la cuenca, destinado a comunicar “mejor e a menos costos” los reinos del Perú, “especial las Charcas y provincias de Tucumán y Chile”. Por tratarse de una tierra “despoblada de gentes labradores”, los conquistadores de Asunción estaban “algo tibios” para realizarla; pero se los podría movilizar si la corona enviaba una armada, con hombres casados que, preferentemente, tuvieran hijas en edad de tomar estado con los de Asunción, y si se les permitía, durante tres años, tomar los diezmos de maíz, frijoles y puercos. También Asunción se vería beneficiada porque podría desprenderse de hasta doscientos indios belicosos, indómitos y reacios a recibir la doctrina cristiana.

La segunda era un puerto en la isla de San Francisco, en las costas del Brasil, que Hernando de Trejo, al mando de la expedición de Diego de Sanabria, había poblado entre 1553 y 1555. Esta fundación, que resultaría una escala adecuada para los navíos que se encaminasen al estrecho de Magallanes, impediría que algunos españoles de Asunción, que se llevaban sus indios, encontrasen refugio en esas costas. Esta propuesta nacía sin esperanza, porque, además de contravenir el decidido propósito de la corona de no crear conflictos con el área portuguesa, recomendaba solicitar ayuda al jesuita provincial Manoel Nóbrega, recientemente instalado en el Brasil que, por entonces, proyectaba expandirse sobre el Paraguay de Asunción.

Finalmente, se solicitaba autorización para fundar dos pueblos sobre los ríos Epetí y Aracuay, que servirían como escalas en la vinculación entre Asunción y los Charcas, ya proyectada por el

poder metropolitano. Sin embargo, se advertía que la ruta no serviría para desplazar a mucha gente.

Charcas reclama un puerto sobre el Atlántico

En 1562, el licenciado Juan Matienzo, oidor de la audiencia de Charcas, expuso al rey que el bien de los vecinos y habitantes del Alto Perú y el aumento de la hacienda real requerían el establecimiento de un puerto que permitiese la salida al Atlántico para “evitar las grandes costas y peligros que hay de aquí a España en la navegación de dos mares, del Sur y del Norte”.

Cuatro años después defendió sólo una de las cuatro soluciones inicialmente propuestas: comunicar el Alto Perú mediante un camino terrestre que recorriese la gobernación de Tucumán hasta Santiago del Estero, recientemente fundada, y de allí llegase al puerto que debía fundarse en la antigua fortaleza de Gaboto.

La gobernación de Tucumán busca un puerto sobre el Atlántico

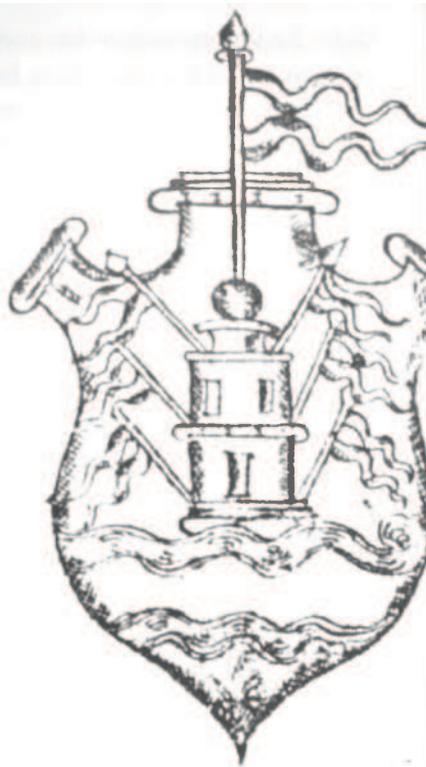
En la gobernación de Tucumán, el avance por el sur de Santiago del Estero contribuyó a poner en evidencia la necesidad de contar con un puerto en el Atlántico.

En el reconocimiento de las tierras de los juríes, previo a su fundación de Córdoba, Gerónimo Luis de Cabrera pudo saber, por “la pesquisa y por las lenguas”, que casi treinta mil indios, gente vestida con lana y cueros, vivían en pueblos pequeños, muy cercanos unos de otros, criando “ganado de la tierra” y sembrando toda “tierra bañada”.

El proyecto de fundación, surgido de este reconocimiento y destinado a atraer a los españoles a la nueva ciudad y a incrementar la Real Hacienda, mencionaba las “grandes muestras y señales de metales de oro y plata” pero, de manera consecuente con la larga experiencia acumulada desde la conquista del Perú, no se basaba en la guerra de botín sino en los “grandes pastos y muy buenos asientos” que permitirían criar gran cantidad de todos los ganados existentes en España y establecer haciendas “con que puedan vivir prósperos los que allí vinieren”. Para ello re-

sultaba necesario establecer un puerto en el curso de los ríos de la tierra, que sirviese de salida al Río de la Plata y mar del Norte, para que “por él se contrate esta tierra con España”.

Para lograr ese objetivo, Cabrera, en setiembre de 1573, poco después de fundar Córdoba, marchó hacia el este y llegó al río Paraná, que incorporó a su gobernación, y siete leguas al norte de la fortaleza de Gaboto, bautizó un puerto con el nombre de San Luis de Córdoba. Dos días después se encontró con las fuerzas de Juan de Garay que recorría la costa en vísperas de la fundación de Santa Fe, y debió resignar su proyecto en función de la prioridad de quienes atravesaban la cuenca.



Escudo de Córdoba.

LA CORONA INTENTA REDEFINIR LA CIRCULACIÓN DE LA CUENCA

Juan Ortiz de Zárate, hidalgo llegado al Perú en 1534, por su fidelidad a la causa del rey durante el levantamiento de Gonzalo Pizarro, incrementó sus recompensas y pudo establecerse como vecino de la ciudad de La Plata, donde reunió, con su hermano, una importante fortuna; finalmente, fue designado gobernador del Río de la Plata por el gobernador del Perú y debió ir a España para convalidar su cargo mediante una capitulación que logró firmar en julio de 1569.

La capitulación mantuvo la finalidad de la expedición de Rasquín: ayudar a la “instrucción y conversión de los naturales”; también recurrió a las mismas estrategias de las capitulaciones anteriores, que consistían en llevar oficiales y labradores para incrementar las manufacturas y las artesanías y establecer la agricultura de tipo europeo. El área de influencia de Asunción, en cambio, resultó exten-

dida. Se incorporaron dos zonas de expansión, una hacia el este, la provincia del Paraná, y otra hacia el oeste, “la tierra que hay desde la dicha ciudad de La Plata hasta la ciudad de la Asunción”.

La vinculación con el Alto Perú tenía, además, el propósito de modificar la producción de la provincia e incrementar los recursos que garantizaban la expansión. Ortiz de Zárate debía introducir la ganadería, llevando, desde las zonas de pasturas que usufructuaba en Charcas, dentro de los tres años de su llegada a la gobernación, cuatro mil vacas de Castilla y otras tantas ovejas y, además, quinientas yeguas y caballos “para la conquista”. La circulación necesaria quedaba garantizada mediante la fundación de tres pueblos de españoles entre La Plata y Asunción, “para la necesidad del comercio y contratación de una tierra a otra”, y la instalación de otro pueblo en el puerto “que llaman de San Gabriel o Buenos Aires”.

El proyecto del grupo de Asunción quedaba así parcialmente garantizado. Se consolidaba el eje fluvial que nacía en el estuario y terminaba en Asunción, la que contaba, además, con una salida terrestre al Atlántico y con la asistencia del Alto Perú. El puerto comunicaba con el Alto Perú, a través de Asunción, y Tucumán y Chile quedaban incorporados a la circulación del Atlántico.

Los años transcurridos desde el descubrimiento del estrecho de Magallanes habían puesto en evidencia las enormes dificultades técnicas para navegar desde allí hacia los puertos españoles del Pacífico. En comparación con el Atlántico, donde otras banderas navegaban con mayor facilidad y riesgo potencial para la circulación española, la estrategia imperial de la corona había incorporado al Pacífico como un mar interior, por resultar más defendible de las incursiones extranjeras y más adecuado para el control monopólico de su explotación. Las necesidades de las economías regionales y los costos relativos del transporte se opusieron a esta estrategia imperial.

LA ARTICULACIÓN DEL ESPACIO

Fin del proyecto de Asunción y la corona

Juan de Garay, llegado al Perú poco después que Juan Ortiz de Zárate, con quien tenía vinculaciones nacidas en España, era al-

guacil mayor de Asunción, cuando Martín Suárez de Toledo, que había llegado con Álvar Núñez y era, por entonces, teniente del gobernador Ortiz de Zárate, ya ratificado por la corona, le encomendó fundar un pueblo “en San Salvador o río de San Juan, o San Gabriel, que es en el Paraná, en una de las dichas tres partes, do más conviniese”.

Con el apoyo de bergantines fabricados en Asunción, Garay exploró el río, se encontró con Gerónimo de Cabrera y, en setiembre de 1573, fundó Santa Fe.

Poco después ayudó a Ortiz de Zárate, recién entrado en el estuario, a fundar Zaratina de San Salvador, sobre la margen oriental del Río de la Plata. A los dos años murió Ortiz de Zárate y seis meses después se despobló Zaratina. Con esto, el proyecto de la corona de reforzar el eje fluvial con un puerto sobre el canal que conducía directamente a Asunción, coincidente con lo esencial del proyecto del grupo que dominaba la ciudad, se truncó definitivamente.

Concreción del proyecto de Charcas

Poco después, Juan Torres de Vera y Aragón, oidor de la audiencia de Charcas, y sucesor, por vía conyugal, en los derechos que otorgaba la capitulación de Ortiz de Zárate, nombró a Garay su teniente, quien, en tal calidad, fundó en junio de 1580 la ciudad de la Trinidad, Buenos Aires, sobre la margen occidental del río, un puerto que garantizaba el acceso terrestre a Tucumán, Chile y, sobre todo, al Alto Perú minero.

El puerto, que se inauguró de inmediato con un viaje realizado por una carabela construida en Asunción que transportaba pasajeros en misión oficial, comenzó a operar de manera comercial en 1585, cuando el obispo de Tucumán fletó al Brasil una fragata de su propiedad, también construida en la tierra, que llegó a San Vicente con dinero suficiente para adquirir otros navíos, noventa esclavos, hierro y calderos, bacías y peroles de cobre para hacer azúcar. Al regresar de Río de Janeiro fueron capturados por “tres navíos ingleses” que entraban al estuario.

Según los miembros de esta primera expedición comercial, la repoblación de Buenos Aires se había hecho “para poder comerciar con el Brasil”, y Santa Fe, el antepuerto de Buenos Aires, era la salida natural de Tucumán.

Contemporáneamente, los mineros del Potosí aseguraban que Buenos Aires sería su puerto preferido, si existiese la seguridad de encontrar siempre navíos disponibles. Poco después, cuando confirmaron que la oferta de circulación era suficiente y continuada, los comerciantes del Alto Perú enviaron al puerto sus representantes, a los que remitían plata para comprar esclavos y hierro.

Pocos años más tarde, los vecinos y encomenderos de Santa Fe aseguraban que Buenos Aires, donde tenían contactos y relaciones, era un puerto suficientemente confiable para recibir viajeros y correspondencia de España.

Tucumán, que comenzó a exportar por Buenos Aires al Brasil su variada producción, quiso incorporarlo a su jurisdicción.

En todas estas tierras había coincidencia en que el puerto facilitaba e integraba el comercio de Paraguay, Tucumán, Alto Perú y Chile.



Mapa del Paraguay, 1671.

La reacción de los intereses imperiales

En 1588, el fiscal de la audiencia de Charcas hizo la primera crítica al puerto de Buenos Aires. Su argumento, expuesto en notas a la corona, al virrey del Perú y a la propia audiencia, era que, por atender la navegación con el Brasil, permitía ingresar al Perú negros, mercaderías y portugueses, y daba salida, “sin licencia ni permiso”, a la plata y a pasajeros. Pronto entrarían por allí también los productos del comercio de “Flandes, Francia e Inglaterra”, que llegaban habitualmente a los puertos del Brasil, y hasta los ingleses que, con la ayuda de criollos y mestizos, invadirían Tucumán y Potosí. En consecuencia, Buenos Aires debía cerrarse.

Esta defensa del monopolio imperial organizado sobre la alianza de intereses comerciales de Sevilla y Lima reforzaba la tajante separación, que resultó no negociable, entre la circulación del Pacífico y la del Atlántico.

Los representantes locales no tardaron en tomar medidas acordes con la organización vigente de los intereses imperiales. Ante una solicitud de órdenes elevada por el gobernador de la provincia del Río de la Plata, en diciembre de 1593, el virrey del Perú, en acuerdo con los oficiales reales y los oidores de la audiencia, estableció que mientras la corona no se expidiese, no podrían llegar “a estas provincias” mercaderías “por vía del Brasil y Buenos Aires”.

La corona convalidó de inmediato, en enero de 1594, esta disposición y, después de haber comprobado las enormes posibilidades de este puerto del Atlántico, capaz de enviar navíos a Angola y Guinea para traer negros, prohibió, por real cédula de diciembre de 1595, el ingreso de esclavos y extranjeros por Buenos Aires.

La solidez de la organización espacial

Buenos Aires, que conocía los intereses que incidían en la definición de la política referida a su condición de puerto, organizó una intensa defensa que intentaba revertir las disposiciones de la corona y que se expresó en peticiones apoyadas en informaciones testimoniales de gobernadores, oficiales reales y autoridades eclesiásticas. La verdadera intención, mantener abierta y legalizar una circulación de enorme renta para la ciudad puerto, quedaba oculta en los argumentos expuestos, todos ellos variaciones de un tema

central: la miseria y el hambre a que se condenaba a sus esforzados habitantes.

Mientras tanto, el comercio continuaba: el tráfico con el Brasil, que se realizaba en pequeños navíos que hacían escala en San Vicente y Bahía, se complementaba con la llegada de navíos de mayor porte, provenientes de África, que transportaban esclavos.

Hasta fines del siglo se registraron más de ochenta viajes en los que llegaron mercaderías evaluadas en trescientos cincuenta mil pesos. El valor de las importaciones superaba en seis veces el de las exportaciones.

El prolongado enfrentamiento de intereses

La colisión entre los intereses atlánticos, articulados por el puerto de Buenos Aires, y la voluntad monopólica de un imperio organizado sobre el Pacífico se daba en un marco de fuerte asimetría en el plano del poder político, que resultaba atenuada por la solidez de la articulación que Buenos Aires garantizaba a los espacios interiores y por las ventajas relativas de las diferentes ofertas comerciales que llegaban a sus fondeaderos. Debido a ello, el conflicto se prolongó durante más de un siglo y medio, y dio lugar a numerosas alianzas y recomposiciones locales, a reiteradas medidas de la corona no cumplidas o cumplidas sólo en apariencia, y a una tensión profunda con el mundo imperial español que derivó en vinculaciones de todo tipo con otros imperios.

BIBLIOGRAFÍA

Castro, Silvio, *O descobrimento do Brasil. A carta de Pero Vaz de Caminha*, L&PM, Porto Alegre, 1996.

Colón, Cristóbal, *Textos y documentos completos. Relaciones de viajes, cartas y memoriales* (ed. Consuelo Varela), Alianza, Madrid, 1982, 355 págs.

Del Carril, Bonifacio, *Monumenta iconographica. Paisajes, ciudades, tipos, usos y costumbres de la Argentina 1536-1860*, 2 vols., Emecé, Buenos Aires, 1964.

Díaz de Guzmán, Ruy, *La Argentina. Historia de la provincia del Río de la Plata. Anales de la Biblioteca*, t. IX, Buenos Aires, 1914, págs. 1-346.

Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense, 5 vols., Comisión del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires, Buenos Aires, 1941.

Fernández de Navarrete, Martín, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles [1825-1837]*, 5 tomos, Guaranía, Buenos Aires, 1946.

García Santillán, Juan Carlos, *Legislación sobre indios del Río de la Plata en el siglo XVI*, Biblioteca de Historia Hispano-Americana, Madrid, 1928, 463 págs.

Guillén y Tato, Julio F., *Monumenta chartographica indiana*, Ministerio de Asuntos Culturales, Madrid, 1942, 100 + XII págs.

Lafuente Machain, R. de, *El gobernador Domingo Martínez de Irala*, Biblioteca de la Sociedad de Historia Argentina, X, Buenos Aires, 1939, 579 págs.

Levillier, Roberto (ed.), *Correspondencia de los oficiales reales de hacienda del Río de la Plata*, Ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, Instrucción Pública y Hacienda de la República Argentina, Buenos Aires, 1915.

Lizárraga, Fr. Reginaldo de, *Descripción colonial*, Biblioteca Argentina, vols. 13 y 14, 2ª ed., Buenos Aires, 1928.

López de Velazco, Juan, *Geografía y descripción universal de las Indias [1574]* (ed. M. Jiménez de la Espada), Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1971.

Madero, Eduardo. *Historia del puerto de Buenos Aires. Descubrimiento del Río de la Plata y de sus principales afluentes, y fundación de las más antiguas ciudades en sus márgenes*, 3ª ed., Ediciones Buenos Aires, Buenos Aires, 1939, 432 págs.

Mártir de Anglería, Pedro, *Décadas del Nuevo Mundo* (Tr. Joaquín Torres Asencio), Bajel, Buenos Aires, 1944, 675 págs.

Matienco, Juan, *Gobierno del Perú* [c. 1570], Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1910.

Miranda de Villafañá, Luis de, *Romance* (edición de José Torre Revello), Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1951, 31 págs.

Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los naufragios y comentarios*, 2 tomos, Victoriano Suárez, Madrid, 1906.

Otte, Enrique, *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*, Fondo de Cultura Económica, 2ª ed., México, 1993, 613 págs.

Pigafetta, Antonio, *Primer viaje en torno del globo* (Tr. Federico Ruiz Morcuende), Espasa Calpe, Madrid, 1927, 217 págs.

Ptolemaei, Claudii, *Cosmographia. Tabulae* [Codex Latinus V, F. 35 de la Biblioteca Nacional de Nápoles —s. XV—] (ed. Lelio Pagani), Magna Books, Wingston, Leicester, 1990.

Salas, Alberto M., y Vázquez, Andrés Ramón (ed.), *Relación varia de hechos, hombres y cosas de estas Indias meridionales*, Losada, Buenos Aires, 1963, 206 págs.

Sanz, Carlos, *Bibliotheca americana vetustissima. Ultimas adiciones*, 2 vols., Victoriano Suárez, Madrid, 1960.

Schmidl, Ulrico, *Crónica del viaje a las regiones del Plata, Paraguay y Brasil* [1567] (ed. Edmundo Wernicke), Comisión Oficial del IV Centenario de la Fundación de Buenos Aires, Buenos Aires, 1948.

Vaz, Lope [Lope Vázquez Pestaña], *Relación de las Indias occidentales y mar del Sur*. en Molina, Raúl A., "El primer viajero que visitó Buenos Aires. El portugués Lope Vázquez Pestaña (1587)", *Historia* (Buenos Aires), N° 41, octubre-diciembre 1965, págs. 9-49.

Vespucio, Américo, *El Nuevo Mundo. Cartas relativas a sus viajes y descubrimientos* (Tr. Ana María R. de Aznar), Nova, Buenos Aires, 1951, 342 págs.